



PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE ESPACIOS COMUNES

En las dependencias del Colegio, ya sea oficinas, salas de clases, sala de profesores, kiosco, se encontrarán los espacios mínimos de 1 metro de distancia entre las personas, además de mantener ventilados los ambientes.

- RUTINA SALA DE CLASES

- Al inicio de cada jornada, las salas de clases se encontrarán sanitizadas por el personal del colegio.
- Se ubicarán las mesas junto con sus sillas a un metro de distancia entre estudiantes.
- Una vez en la sala de clases, se restringe a los y las estudiantes pararse de su puesto y pasearse por los pasillos.
- Los estudiantes deben colaborar manteniendo limpios sus escritorios y útiles escolares.
- Los y las estudiantes deben asistir a clases con mascarillas.
- Los docentes utilizarán mascarillas y / o escudos faciales.
- Los docentes implementaran estrategias de enseñanza aprendizaje, promoviendo la autonomía en la realización de sus actividades y asegurando que los y las estudiantes no compartan sus materiales, para evitar contagios.

- RUTINA PARA LA UTILIZACIÓN DE BAÑOS

Nuestro establecimiento cuenta con un total de nueve salas de baños en las diferentes instalaciones. Cada una de estas contara con señal éticas respectivas.

- Los baños del establecimiento cuentan con dispensadores de jabón, con el cual se fomenta el lavado de manos durante el transcurso de la jornada escolar.
- Durante los recreos los y las estudiantes deben esperar su turno para ingresar a los servicios higiénicos, (no excediendo dos estudiantes en su interior). Siempre manteniendo la distancia física, la supervisión estará a cargo de personal asistente.
- Se implementarán rutina de lavado de manos, ya sea con agua y jabón, como también utilizando el alcohol gel entre cada clase. Cada profesor de asignatura deberá corroborar que los y las estudiantes cumplan con esta rutina.
- Los baños serán sanitizados por el personal asistente de aseo, cada 2 horas.
- El secado de manos se realizará con dispensador de toallas desechables, eliminándose en el basurero.

- RUTINA PARA LA UTILIZACIÓN DEL COMEDOR

- Los y las estudiantes ingresen al comedor con sus manos lavadas.
- Existirá una distancia mínima de 1 metro entre estudiantes, por lo que se demarcarán los espacios, para que exista distanciamiento social entre los y las estudiantes.
- Antes de la hora de colación y después de esta, se procederá a sanitizar el sector del comedor.

RUTINA DE RECREOS

Para lograr evitar las aglomeraciones, y disminuir el contacto entre los estudiantes, las medidas adoptadas y que debemos cumplir como comunidad educativa son las siguientes:

- Cada alumno debe respetar el horario y espacio de recreo asignado para su curso, ya que serán diferidos entre unos y otros para evitar aglomeraciones.
- Los horarios establecidos para cada curso son los siguientes:

Curso	Horario de recreo	Responsable cuidado de los estudiantes
Preescolar (Prekínder- Kinder)	10:35 – 10:50 11:55 - 12:10	Asistente y Educadora.
1º ciclo Básico (1º y 2º Básico)	10:35 – 10:50 11:55 - 12:10	Inspectores
2º ciclo Básico (3º a 8º Básico)	10:25 – 10:40 12:05 – 12:20	Inspectores y docentes
Educación Media	09:55 – 10:10 11:35 – 11:50	Inspectores y docentes

PASO 1: La salida de los y las estudiantes de la sala de clases debe ser de manera ordenada y fluida, será el profesor de la asignatura quién colaborará con la salida de los niños de manera tal que se respete la distancia física.

- Los y las estudiantes deberán sacar de sus mochilas lo necesario para salir a recreo, ya que no podrán volver a las salas, ya que estarán siendo sanitizadas por el personal aseo.
- Los y las estudiantes deberán limpiarse sus manos con alcohol gel, el que está disponible en los pasillos del colegio.
- Los espacios destinados para recreo son los pasillos, patio, gimnasio y cancha.
- Durante el recreo estarán acompañados por personal asistente y/o docente, quienes serán los encargados de cautelar que exista la distancia física, como también el uso de mascarillas.
- Ante cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los y las estudiantes, como, por ejemplo, no utilizar la mascarilla, comer algo que cayó al suelo, realizar juegos con contacto físico u otra, deberá ser informada al profesor o profesora jefe.
- Durante los recreos los y las estudiantes deben esperar su turno para ingresar a los servicios higiénicos, siempre manteniendo la distancia física, la supervisión estará a cargo de personal asistente de la educación.
- La colación deberá venir debidamente sellada, esta no podrá compartirla con sus compañeros. Luego de haber consumido su colación, deberá depositar los desechos en los basureros, dejando limpia el área utilizada.
- Los y las estudiantes podrán remover su mascarilla para consumir su colación y luego ponérsela adecuadamente.
- Al finalizar el recreo, los y las estudiantes volverán a sus salas de clases de manera ordenada y fluida, debiendo limpiarse sus manos con el alcohol gel disponible en los pasillos.

